

## EDITORIAL

La ciencia en general no está exenta de las políticas públicas, que impactan en las profesiones. Las políticas globalizadoras han ido permeando los espacios universitarios, en ocasiones, al grado de olvidar su responsabilidad social; es por ello que desde este número se abre un espacio de reflexión en torno a la formación de psicólogos, desde las diversas maneras de entender y practicar la psicología.

La formación profesional tiene implicaciones en diferentes ámbitos de nuestra vida, por un lado permite desarrollar *competencias* para el ejercicio profesional que se ven reflejadas en la mejora de los servicios, adelantos tecnológicos, innovación y aplicación de conocimiento; por otro lado, la formación promueve la mejora de la calidad de vida tanto del profesionista como de la sociedad en general.

Por ende, es necesario que la *formación del psicólogo* esté a la altura de la complejidad del contexto actual y las múltiples problemáticas que esta profesión debe atender, ya no solo en las áreas tradicionales como clínica, social, laboral y educativa, sino también en los efectos de la violencia en todos los escenarios, la vulnerabilidad social, ingobernabilidad, pobreza, desplazamientos, acciones para la mejora del medio ambiente, y en general todos aquellos espacios donde la psicología tenga algo que aportar. Es por ello que nuestro objetivo para UARICHA 28, con el tema “Formación, práctica e intervención psicológica con responsabilidad social”, ha sido centrar la atención de manera especial en las diversas modalidades de práctica, investigación e intervención que imperan en las Facultades de Psicología de universidades mexicanas.

La revista abre con un artículo que da cuenta de un dispositivo de formación de psicólogos en contextos educativos, donde se opera una intervención clínica social con niños y niñas de educación primaria. *Función paterna, deseo, saber y aprovechamiento escolar: un abordaje desde una intervención clínica-social*, es el título que Carlos Varela, Verónica Hernández y Jorge Andrés Landeros han presentado. Desde aquí se indaga la relación de la función paterna con la dimensión del deseo y la incidencia de éste en el aprovechamiento escolar del niño.

En esta tesitura, la segunda colaboración, cuyo título es *Supervisión efectiva, terapeutas efectivos: la experiencia en la Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana de la Universidad Juárez del Estado de Durango* presentado por Elda Raquel Vázquez, Mireya Hernández, Ma-

ría Tereza Santiesteban y Patricia Lorena Martínez, describen el funcionamiento del centro y el modelo de supervisión de los residentes de la carrera de psicología, así como los instrumentos construidos para su optimización y registro de evidencias.

En un tercer artículo, *Centro de Atención Psicológica de una universidad pública: características, programas y situación actual*, María Elena Urdiales describe los orígenes, la estructura organizacional, los servicios que presta y cómo funciona la Unidad de Servicios Psicológicos de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Carolina Herrera y María del Carmen Manzo, comparten una investigación de corte cualitativo cuyo objetivo es la utilización de los cuentos de hadas como herramienta de evaluación e intervención psicológica, en el sentido de que permiten identificar e intervenir en la problemática de cada niño a partir de la teoría psicoanalítica, en el cuarto artículo titulado *Los cuentos de hadas como herramienta de evaluación e intervención psicológica en niños*.

*Identificación y vínculo con la madre ante la emigración del padre. Estudio de dos casos*, es la quinta colaboración. En ella, Nancy Alejandra Flores Silva expone una intervención desde una orientación psicoanalítica llevada a cabo con dos niñas, entre tres a cinco años de edad, que se encuentran la etapa edípica y cuyos padres han emigrado a Estados Unidos.

El artículo de Daniela Sierra y María del Carmen Rojas constituye el sexto artículo. Con el título *Reflexión sobre los desafíos en la práctica clínica con jóvenes en institución de internamiento para jóvenes infractores*, presentan análisis teórico surgido a partir del trabajo clínico que se llevó a cabo en una institución de internamiento para menores infractores.

El séptimo trabajo, *Distinguiendo nociones y abriendo preguntas acerca del sufrimiento en los niños*, de Marite Colovini. La autora sostiene que en los últimos años hay una tendencia hacia la medicalización y patologización de la infancia, lo cual ha provocado que se propongan intervenciones que de inicio ubican al niño como un ente patológico, anormal o en desajuste, lo que implica una postura ética para quien realiza intervenciones con niños.

Iniciando la sección de artículos no temáticos, se presenta la colaboración titulada *Narcisismo y antropocentrismo*, escrita por Luis Tamayo Pérez. En esta propuesta, el autor sostiene que a cien años de la *Introducción del Narcisismo* de Sigmund Freud, el fenómeno del antropocentrismo corresponde a la manera social de entender al narcisismo, e invita a la

reflexión acerca del ambiente, al cual el ser humano está afectando desde una actitud narcisista/antropocéntrica.

Edgar Miguel Juárez, en su artículo *La masturbación: un abordaje desde el psicoanálisis y el dispositivo de la sexualidad*, busca dar cuenta del lugar que ocupan las prácticas del onanismo dentro de la teoría psicoanalítica partiendo de la infancia hasta la adolescencia y pubertad; y a su vez analiza los mecanismos que articulan a la masturbación dentro del dispositivo de la sexualidad contemporánea.

Para cerrar el número, Ma. del Rocío Figueroa-Varela María de los Dolores Valadez-Sierra, María Elena Rivera-Heredia, Roberto Montes-Delgado y Fabiola González-Betanzos, en su artículo *Instrumentos para evaluar la personalidad en mujeres hispanohablantes con cáncer de mama*, realizan un análisis comparativo entre diversos instrumentos para elegir el o los idóneos que les permitirán investigar sobre la correlación entre la personalidad de las mujeres y la presencia de cáncer de mama.

Agradecemos la colaboración del equipo de trabajo “Centros de atención psicológica del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex)”, ya que este número constituye un producto del esfuerzo colegiado que se generó durante la Cátedra CUMex de Psicología, llevada a cabo en Morelia, durante el año 2014, cuyo tema fue *Psicología y Responsabilidad Social Universitaria*.